

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 1.100.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

**Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones:** Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—131.

**Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada Las Palmas-Norte del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia el concurso que se cita.**

Concurso público 1996-0-33 convocado para la adquisición de prótesis (RVI). Por un presupuesto de 45.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 900.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

**Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones:** Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—132.

**Resolución de la Dirección Gerencia de Atención Especializada Las Palmas-Norte del Servicio Canario de Salud de la Consejería de Sanidad y Consumo por la que se anuncia el concurso que se cita.**

Concurso público 1996-0-35 convocado para la adquisición de prótesis de neurocirugía. Por un presupuesto de 35.000.000 de pesetas.

**Fianza provisional:** Será del 2 por 100 del presupuesto inicial, 700.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentación estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Suministros-Unidad de Concursos, de la Atención Especializada Las Palmas-Norte, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, Las Palmas de Gran Canaria, España, teléfonos 928/44 14 51-44 11 38.

Los interesados correrán con los gastos de reproducción y envío, en caso de que los hubiere.

**Fecha límite y lugar de recepción de las proposiciones:** Las proposiciones serán entregadas a las trece horas del quincuagésimo segundo día natural a partir de la fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (fecha de envío, 15 de diciembre de 1995), y serán presentadas en el Registro General del hospital «Nuestra Señora del Pino», en la calle Ángel Guimerá, 93, 35004 Las Palmas de Gran Canaria, España, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

**Apertura de las proposiciones económicas:** Se realizará en sesión pública y se celebrará el decimoquinto día después de finalizado el plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuera inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de diciembre de 1995.—La Directora de Gestión y Servicios Generales, Ana Bordón Romero.—133.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Almonte por la que se anuncia subasta pública de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento al sitio «Los Ruedos del Rocío».**

Don Francisco Bella Galán, Alcalde-Presidente del ilustrísimo Ayuntamiento de Almonte,

Hace saber: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995, acordó aprobar el pliego de condiciones para la enajenación de 15 parcelas mediante subasta pública de terrenos de bienes de propios de este Ayuntamiento, al sitio «Los Ruedos del Rocío».

Dicho expediente se encuentra expuesto al público en la Secretaría General de este ilustrísimo Ayuntamiento por plazo de diez días naturales, durante el cual de lunes a viernes y de diez a catorce horas, excepto días festivos, podrá ser examinado e interponer cuantas reclamaciones estimen oportunas los interesados en el mismo. El plazo comienza en su cómputo al día siguiente de la publicación del presente anuncio o extracto del mismo en el «Boletín Oficial del Estado».

Simultáneamente al plazo anterior, se anuncia la subasta, si bien se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995, se anuncia la siguiente subasta.

**Objeto de subasta:**

Primero.—Constituye el objeto de la presente subasta la enajenación de 15 parcelas en «Los

Ruedos del Rocío» de los bienes propios de este Ayuntamiento.

Segundo.—Las parcelas de referencia se sitúan en la calle Santaolalla, números 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 248, 250, 252 y 254, con una superficie de 225 metros cuadrados (7,5 metros de fachada por 30 metros de longitud).

**Tipo de licitación:** Servirá de tipo de licitación el valor de pesetas señaladas en el anexo I del pliego que asciende a 3.800.025 pesetas, para cada una de las parcelas.

El tipo de licitación es al alza, no pudiendo presentarse por los licitadores ofertas inferiores al mismo, ya que serán rechazadas de plano por la Mesa.

Las obligaciones de los licitadores son las establecidas en el pliego de condiciones.

**Destino de los terrenos objeto de la licitación:** Será el señalado en el pliego de condiciones, como Ley única, aprobada por este Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 9 de octubre de 1995.

**Fianzas:** La provisional será del 3 por 100 determinado para cada parcela, según el valor asignado. La definitiva será la que resulte de aplicar el 6 por 100 al importe del remate.

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, en pliego cerrado, en el que figure la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de la parcela número ..... de la calle ....., en «Los Ruedos del Rocío»».

Las proposiciones contendrán los siguientes documentos:

- Oferta económica ajustada al modelo de proposición que al final del presente se consigna.
- Resguardo acreditativo de la garantía provisional.
- Poderes y documentos acreditativos de la personalidad del licitador bastanteados a su costa, en su caso, por el Letrado de la Corporación o por cualquier otro ejerciente en la provincia.
- Declaración jurada de que el licitador no posee terrenos o casa en el recinto rociero de su propiedad.

La presentación de pliegos será de lunes a viernes (excepto festivos), de diez a catorce horas, durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil al que concluye el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, en acto público.

Cada parcela será objeto de subasta y remates independientes, que se desarrollará por el orden establecido en la relación anexa al presente.

Como quiera que cada persona no puede resultar adjudicataria de más de una parcela, una vez que resulte adjudicataria provisional de una de ellas, las proposiciones subsiguientes de dicha persona serán rechazadas y eliminadas para las subastas subsiguientes.

**Pago:** Notificada la adjudicación definitiva, los adjudicatarios deberán proceder al ingreso del precio ofrecido por la que hayan resultado adquirentes en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la notificación.

Las demás formalidades de pago y formalización de escritura pública son las señaladas en el pliego de condiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en fecha ....., en nombre y representación de ....., según acredita con ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número ....., de fecha ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición y compra, mediante subasta pública, de la parcela número ....., de la calle ....., de «Los

Ruedos del Rocío», se compromete a su adquisición en la cantidad de ..... pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almonte, 13 de noviembre de 1995.—El Alcalde, Francisco Bella Galán.—1.117.

**Resolución del Ayuntamiento de Castro Urdiales por la que se anuncia enajenación o subasta pública abierta de terrenos de propiedad municipal en el sector II de Coto-lino.**

En virtud de acuerdo celebrado por el Ayuntamiento Pleno el día 15 de diciembre de 1995, se anuncia enajenación, mediante subasta pública abierta, de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Castro Urdiales, cuyo resumen del pliego de condiciones es el siguiente:

1. *Objeto del contrato:* Constituye el objeto del contrato la enajenación, mediante subasta pública abierta, de los inmuebles que se reseñan a continuación:

a) Parcela residencial 6 C del sector II de Coto-lino, interior, con una superficie de 2.398 metros cuadrados, y un aprovechamiento urbanístico máximo de 18.649,69 metros cúbicos.

b) Parcela residencial 7 A del sector II de Coto-lino, interior, con una superficie de 5.400 metros cuadrados, y un aprovechamiento urbanístico máximo de 54.822,40 metros cúbicos.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación de la parcela 6 C se fija en la cantidad de 140.257.531 pesetas; el tipo de licitación de la parcela 7 A se fija en la cantidad de 457.264.577 pesetas.

3. *Fianzas provisional y definitiva:* Los licitadores deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y una fianza definitiva del 4 por 100 del importe del remate.

4. *Proposiciones:* Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado y en el cual figurará el lema siguiente: «Proposición para tomar parte en la subasta pública de parcelas de propiedad del Ayuntamiento de Castro Urdiales ubicadas en el sector II de Coto-lino», la cual se ajustará al siguiente modelo:

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., como acredita por ....., enterado de la convocatoria de subasta pública anunciada en el «Boletín Oficial de Cantabria» número ....., y en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., toma parte en la misma comprometiéndose a adquirir la parcela ..... o las parcelas ..... por el precio de ..... (en letra y número), con arreglo al pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los documentos siguientes:

- Documento nacional de identidad o fotocopia auténtica.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en el artículo 20 y concordantes de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.
- El resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso, y bastantado por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.
- Declaración expresa, bajo su responsabilidad, de que se hallan al corriente de sus obligaciones tributarias o de la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, otorgada ante una autoridad judicial, administrativa, Notario público u

organismo profesional cualificado (esta documentación se presentará cuando se trate de sociedad mercantil).

El pliego de condiciones se encuentra en Secretaría a disposición de todos los posibles licitadores durante el periodo hábil que dure el expediente de contratación.

5. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General durante el plazo de veintiséis días naturales a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de la licitación de los publicados en el «Boletín Oficial de Cantabria» o en el «Boletín Oficial del Estado», es decir, los plazos se contarán siempre desde la publicación última de los referidos boletines. La presentación de proposiciones se podrá hacer desde las nueve a las catorce horas, en el Registro General del Ayuntamiento de Castro Urdiales.

6. *Apertura de plicas:* Tendrá lugar en la sala de Concejales, a las trece horas, del sexto día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior y el acto será público. Si la apertura de plicas cae en sábado o día festivo tendrá lugar al día siguiente.

Castro Urdiales, 22 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Rufino Díaz Helguera.—1.115.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, por la que se anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para contratar la adquisición de un local o edificio destinado a la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Palma.**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este Ayuntamiento anuncia concurso, mediante procedimiento abierto, para la adquisición de un local o edificio destinado a la Gerencia de Urbanismo del excelentísimo Ayuntamiento de Palma.

*Objeto:* La adjudicación epigrafiada, con sujeción a los pliegos de cláusulas administrativas particulares, aprobadas por acuerdos plenarios de los días 27 de julio y 30 de noviembre de 1995.

*Tipo de licitación:* 800.000.000 de pesetas. Los licitadores podrán modificar el tipo establecido, mejorándolo a la baja.

*Requisitos y documentos:* Proposición económica ajustada al modelo que se adjunta al final de este anuncio y los otros documentos que exige el pliego de condiciones aprobado.

*Garantía:* Provisional, por un importe de 16.000.000 de pesetas.

*Exposición de los pliegos y presentación de ofertas:* En el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento, en días hábiles (de lunes a viernes), de diez a trece horas, durante los veintisiete días naturales siguientes al de la inserción del presente anuncio. Se podrán presentar ofertas por correo, según lo que dispone el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

*Apertura de pliegos:* La Mesa se constituirá a las diez treinta horas del primer miércoles hábil siguiente a la finalización del plazo de admisión de pliegos.

**Modelo de proposición**

(Reintegrado sello municipal de 30 pesetas para la oferta económica.)

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de ....., en su propio nombre (o en nombre y representación de la empresa ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la contratación, por el sistema de concurso de ..... (reseñar la del epígrafe), ofrece el local/edificio sito en la calle ....., número ....., de esta ciudad, con estricta sujeción al pliego de condiciones y demás establecidas, por la cantidad de ..... (en letras y núme-

ros). Comprometiéndose a su entrega en el plazo máximo de ..... meses.

Palma, 18 de diciembre de 1995.—El Alcalde, Carlos Ripoll y Martínez de Bedoya.—1.087.

**Resolución del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda relativa a las bases que regirán el concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mixta de naturaleza mercantil de gestión del Servicio Público de Transportes Urbanos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.**

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, con fecha 4 de diciembre de 1995, el pliego de condiciones de referencia, se anuncia la siguiente licitación:

*Objeto:* Promover la concurrencia de personas o empresas mercantiles especializadas para la constitución de una sociedad mixta de naturaleza mercantil, en forma anónima, cuyo objeto social será la gestión y explotación de la concesión administrativa del Servicio Público de Transportes Urbanos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

*Plazo:* Diez años

*Garantías:* Provisional, 5.000.000 de pesetas; definitiva, 10.000.000 de pesetas.

*Presentación y apertura de proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez a trece horas, durante veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o «Boletín Oficial» de la provincia, ajustadas al modelo y de acuerdo con las bases que rigen el concurso.

En el caso de presentarse alguna proposición por correo, el licitador deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación, la remisión del mismo mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes al plazo de presentación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

La apertura tendrá lugar al día siguiente hábil a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, salvo que alguna de éstas haya sido presentada por correo, en cuyo caso el acto de apertura tendrá lugar a los catorce días naturales siguientes.

En el supuesto de que el plazo de presentación de proposiciones o su apertura finalice en sábado, éste terminará al día siguiente hábil.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ....., manifiesta lo siguiente:

a) Que está enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial...», por el que se convoca concurso de iniciativas para la constitución de una sociedad mixta, de naturaleza mercantil, de gestión del Servicio Público de Transportes Urbanos de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda.

b) Que se encuentra de conformidad y acepta íntegramente las bases reguladoras de este concurso y de cuantas obligaciones de éste se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuere.

c) Propone las siguientes modificaciones, sin menoscabo de lo establecido en las bases reguladoras, por considerar que pueden hacerlas más convenientes para la realización del objeto del concurso .....

(Lugar, fecha y firma.)

Sanlúcar de Barrameda, 15 de diciembre de 1995.—El Alcalde.—1.099.